

LEY N° 30012 Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LUTIA

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se debe indicar el detalle del proceso que debe seguirse para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio (Detallar los días de la semana y horarios)	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Caso	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, jurídicas)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, jurídicas)	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (Indicar el link para el formulario de solicitud de acceso al servicio en la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar formularios de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción con el uso del servicio
1	Atención a solicitud de información pública	Permite a los interesados acceder a la información pública de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) por medio de un portal web, a través del cual los usuarios pueden realizar consultas o solicitar información a cuál sea su elección oportunamente.	1. Enviar la solicitud de acceso a la información pública al área de atención al ciudadano.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la oficina de atención al ciudadano.	08:00 - 17:00	08:00 - 17:00	General	15 días laborables	Personas naturales y jurídicas, Minessa, empresas mineras en mediana y gran escala.	Se atiende en todas las Coordinaciones Regionales de Minessa a nivel nacional	Página Web	No	Página Web	No aplica	0	0	No aplica	
2	Calificación y copia certificada de derechos mineros registrados por parte de personas naturales y jurídicas	El presente trámite sirve para obtener certificación y/o copia de los derechos mineros registrados por parte de personas naturales y jurídicas.	1. Registrar e ingresar en línea al Sistema de Gestión Minero (SGM) en el sistema de gestión minero para solicitar el trámite.	1. En el SGM se acepta el trámite en la bandeja de Coordinador Regional. 2. La asistencia ejecutiva direcciona el trámite al Coordinador de la Región. 3. El Coordinador de la Región valida la información del trámite y direcciona el pago del trámite al aplicativo electrónico. 4. Una vez que el pago se registra se notifica al interesado el trámite. 5. El Coordinador emite la respectiva certificación que se remite a la asistencia para que sea entregada al usuario.	08:00 - 17:00	08:00 - 17:00	Calificación: 7% R.B.U Copia: 0.5% R.B.U	5 días laborables	Personas naturales, Minessa, empresas mineras en mediana y gran escala.	Se atiende en todas las Coordinaciones Regionales de Minessa a nivel nacional	Página Web	Sí	Página Web	Página de Gestión Minero	1.643	3595	No aplica	
3	Calificación de expedientes mineros para concesiones mineras	La Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) ofrece al presente trámite para la calificación de expedientes mineros para concesiones mineras.	1. El usuario presenta e ingresa en línea al Sistema de Gestión Minero (SGM) en el sistema de gestión minero para solicitar el trámite.	1. En el SGM se acepta el trámite en la bandeja de Coordinador Regional. 2. La asistencia ejecutiva direcciona el trámite al Coordinador de la Región. 3. El Coordinador de la Región valida la información y la direcciona al trámite a funcionarios correspondiente para despacho. 4. El Coordinador emite la respectiva certificación que se remite a la asistencia para que sea entregada al usuario.	08:00 - 17:00	08:00 - 17:00	General	5 días laborables	Personas naturales, Minessa, empresas mineras en mediana y gran escala.	Se atiende en todas las Coordinaciones Regionales de Minessa a nivel nacional	Página Web	Sí	Página Web	Página de Gestión Minero	85	700	No aplica	
4	Calificación de expedientes mineros para concesiones mineras	El presente trámite sirve para la emisión de certificación de expedientes mineros para concesiones mineras.	1. El usuario presenta e ingresa en línea al Sistema de Gestión Minero (SGM) en el sistema de gestión minero para solicitar el trámite.	1. En el SGM se acepta el trámite en la bandeja de Coordinador Regional. 2. La asistencia ejecutiva direcciona el trámite al Coordinador de la Región. 3. El Coordinador de la Región valida la información y la direcciona al trámite a funcionarios correspondiente para despacho. 4. El Coordinador emite la respectiva certificación que se remite a la asistencia para que sea entregada al usuario.	08:00 - 17:00	08:00 - 17:00	General	5 días laborables	Personas naturales, Minessa, empresas mineras en mediana y gran escala.	Se atiende en todas las Coordinaciones Regionales de Minessa a nivel nacional	Página Web	Sí	Página Web	Página de Gestión Minero	31	300	No aplica	
5	Inspección de actividades mineras	Este trámite se refiere a la inspección de actividades mineras en las zonas de explotación mineras.	1. Realizar el pago por derecho de trámite en la Cuenta Corriente Bancaria Pichayca N° 348770324 Sullana - ISONDE.	1. Registrar en el Sistema de Gestión Minero para seleccionar el trámite correspondiente. 2. Presentar los requisitos respectivos para iniciar el trámite de inspección original por el pago correspondiente. 3. Una vez que el pago se registra se notifica al interesado el trámite. 4. El Coordinador emite la respectiva certificación que se remite a la asistencia para que sea entregada al usuario.	08:00 - 17:00	08:00 - 17:00	General	7 días laborables	Minessa, empresas mineras en mediana y gran escala.	Se atiende en todas las Coordinaciones Regionales de Minessa a nivel nacional	Página Web	Sí	Página Web	Página de Gestión Minero	80	1.822	No aplica	
6	Comodato, extracción o negociación de actividades mineras	El presente trámite sirve para la comodato, extracción o negociación de actividades mineras.	1. Registrar e ingresar en línea al Sistema de Gestión Minero (SGM) en el sistema de gestión minero para solicitar el trámite.	1. En el SGM se acepta el trámite en la bandeja de Coordinador Regional. 2. La asistencia ejecutiva direcciona el trámite al Coordinador de la Región. 3. El Coordinador de la Región valida la información del trámite y direcciona el pago del trámite al aplicativo electrónico. 4. Una vez que el pago se registra se notifica al interesado el trámite. 5. El Coordinador emite la respectiva certificación que se remite a la asistencia para que sea entregada al usuario.	08:00 - 17:00	08:00 - 17:00	Diligencia de reserva y otorgamiento, diligencia de inscripción de Minessa mineras, diligencias de empresa administradora, diligencias de aprobación, cambio de área de la actividad minera. - 1 R.B.U	10 días laborables	Minessa, empresas mineras en mediana y gran escala.	Se atiende en todas las Coordinaciones Regionales de Minessa a nivel nacional	Página Web	Sí	Página Web	Página de Gestión Minero	2	44	No aplica	
7	Organización de empresas administradoras a las actividades mineras	El presente trámite sirve para la organización de empresas administradoras a las actividades mineras.	1. Registrar e ingresar en línea al Sistema de Gestión Minero (SGM) en el sistema de gestión minero para solicitar el trámite.	1. En el SGM se acepta el trámite en la bandeja de Coordinador Regional. 2. La asistencia ejecutiva direcciona el trámite al Coordinador de la Región. 3. El Coordinador de la Región valida la información del trámite y direcciona el pago del trámite al aplicativo electrónico. 4. Una vez que el pago se registra se notifica al interesado el trámite. 5. El Coordinador emite la respectiva certificación que se remite a la asistencia para que sea entregada al usuario.	08:00 - 17:00	08:00 - 17:00	Diligencia de reserva y otorgamiento, diligencia de inscripción de Minessa mineras, diligencias de empresa administradora, diligencias de aprobación, cambio de área de la actividad minera. - 1 R.B.U	10 días laborables	Minessa, empresas mineras en mediana y gran escala.	Se atiende en todas las Coordinaciones Regionales de Minessa a nivel nacional	Página Web	Sí	Página Web	Página de Gestión Minero	3	23	No aplica	
8	Calificación y registro de actividades mineras	El presente trámite sirve para la calificación y registro de actividades mineras.	1. Registrar e ingresar en línea al Sistema de Gestión Minero (SGM) en el sistema de gestión minero para solicitar el trámite.	1. En el SGM se acepta el trámite en la bandeja de Coordinador Regional. 2. La asistencia ejecutiva direcciona el trámite al Coordinador de la Región. 3. El Coordinador de la Región valida la información del trámite y direcciona el pago del trámite al aplicativo electrónico. 4. Una vez que el pago se registra se notifica al interesado el trámite. 5. El Coordinador emite la respectiva certificación que se remite a la asistencia para que sea entregada al usuario.	08:00 - 17:00	08:00 - 17:00	1 R.B.U	24 días laborables	Personas naturales	Se atiende en todas las Coordinaciones Regionales de Minessa a nivel nacional	Página Web	Sí	Página Web	Página de Gestión Minero	0	6	No aplica	
9	Calificación y registro de actividades mineras	El presente trámite sirve para la calificación y registro de actividades mineras.	1. Registrar e ingresar en línea al Sistema de Gestión Minero (SGM) en el sistema de gestión minero para solicitar el trámite.	1. En el SGM se acepta el trámite en la bandeja de Coordinador Regional. 2. La asistencia ejecutiva direcciona el trámite al Coordinador de la Región. 3. El Coordinador de la Región valida la información del trámite y direcciona el pago del trámite al aplicativo electrónico. 4. Una vez que el pago se registra se notifica al interesado el trámite. 5. El Coordinador emite la respectiva certificación que se remite a la asistencia para que sea entregada al usuario.	08:00 - 17:00	08:00 - 17:00	5 R.B.U	24 días laborables	Personas Jurídicas	Se atiende en todas las Coordinaciones Regionales de Minessa a nivel nacional	Página Web	Sí	Página Web	Página de Gestión Minero	0	0	No aplica	
10	Calificación y registro de actividades mineras	El presente trámite sirve para la calificación y registro de actividades mineras.	1. Registrar e ingresar en línea al Sistema de Gestión Minero (SGM) en el sistema de gestión minero para solicitar el trámite.	1. En el SGM se acepta el trámite en la bandeja de Coordinador Regional. 2. La asistencia ejecutiva direcciona el trámite al Coordinador de la Región. 3. El Coordinador de la Región valida la información del trámite y direcciona el pago del trámite al aplicativo electrónico. 4. Una vez que el pago se registra se notifica al interesado el trámite. 5. El Coordinador emite la respectiva certificación que se remite a la asistencia para que sea entregada al usuario.	08:00 - 17:00	08:00 - 17:00	2 R.B.U	24 días laborables	Personas naturales, Minessa, empresas mineras en mediana y gran escala.	Se atiende en todas las Coordinaciones Regionales de Minessa a nivel nacional	Página Web	Sí	Página Web	Página de Gestión Minero	0	0	No aplica	
11	Emisión de reporte gráfico ambiental	Servicio orientado a emitir reportes gráficos actualizados a la ciudadanía desde la base de datos institucional.	1. Realizar el pago por derecho de trámite en la Cuenta Corriente Bancaria Pichayca N° 348770324 Sullana - ISONDE.	1. Registrar en el Sistema de Gestión Minero para seleccionar el trámite correspondiente. 2. Presentar los requisitos respectivos para iniciar el trámite de inspección original por el pago correspondiente. 3. Una vez que el pago se registra se notifica al interesado el trámite. 4. El Coordinador emite la respectiva certificación que se remite a la asistencia para que sea entregada al usuario.	08:00 - 17:00	08:00 - 17:00	Reporte web: 10 A. - 1% R.B.U Reporte gráfico: 10 A. - 1% R.B.U Reporte gráfico: 10 A. - 1% R.B.U Reporte gráfico: 10 A. - 1% R.B.U Reporte gráfico: 10 A. - 1% R.B.U	5 días laborables	Personas naturales, Minessa, empresas mineras en mediana y gran escala.	Se atiende en todas las Coordinaciones Regionales de Minessa a nivel nacional	Página Web	Sí	Página Web	Página de Gestión Minero	40	787	No aplica	

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Transmisión Ciudadanos (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 30/11/2018

PERSONAS QUE ACTUALIZARON LA INFORMACIÓN: Minessa

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN LITERAL (a): Jonathan López

CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: jonathan.lopez@arcom.gob.pe

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: 051 204860 ext. 4184